



ORD EXP...: N° 10413 /

EXP.: N° 2 XIV Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP Exento N° 963 de fecha 31 de mayo de 2011.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 39.
Expropiación para la obra
"MEJORAMIENTO RUTA T-35, SECTOR
LOS LAGOS – VALDIVIA, TRAMO KM.
0,00000 A KM. 16,60000".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 19 OCT. 2011

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD

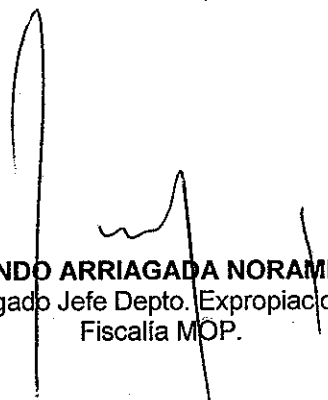
Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con doña **MARÍA ANGÉLICA SILVA VÁSQUEZ**, otorgada en la Notaría de **Valdivia**, de doña **Carmen Podlech Michaud**, de fecha **23 de agosto de 2011**, Repertorio N° **3671-2011**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. **549 N° 743**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Los Lagos**, correspondiente al año **2011**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el Decreto MOP Exento N° **963 de fecha 31 de mayo de 2011**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$356.150.-** a la orden de doña **MARÍA ANGÉLICA SILVA VÁSQUEZ**.

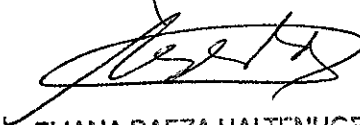
El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P. XIV Región – Valdivia.

Saluda atentamente a Ud.,


FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Depto. Expropiaciones
Fiscalía MOP.


ICB/MAM/ccr.
DISTRIBUCION

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Depto. de Expropiaciones Fiscalía.
PROCESO N° 51927151


ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD